

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial de la Federación tiene como mandato constitucional preservar y dar vigencia a los principios consagrados en la Carta Magna y al conjunto de normas legales que dan orden a los espacios de interrelaciones de nuestra sociedad, de los poderes y de los órganos públicos, en favor de la justicia y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

En su papel de máximo Tribunal Constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene el encargo de salvaguardar la supremacía constitucional, como condición indispensable para la preservación del equilibrio entre los Poderes de la Unión y órganos del Estado mexicano, la vigencia del Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.

Esta misión se materializa mediante la construcción de doctrina constitucional, la resolución de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, y la definición de criterios relevantes en temas tan diversos como la aplicación de vacunas contra COVID-19 a niñas, niños y adolescentes; el análisis de las normas de la Ley de la Industria Eléctrica a la luz del derecho a un medio ambiente sano, la invalidación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el análisis de la constitucionalidad de la Ley Federal de Revocación de Mandato, la Ley Federal de Austeridad Republicana y la prisión preventiva oficiosa, la invalidez de normas que limitan los derechos reproductivos de las mujeres y personas gestantes, entre otras acciones.

Además, como resultado de la Reforma Judicial se ha logrado que la Suprema Corte de Justicia de la Nación concentre su trabajo en la resolución de los asuntos más importantes para el país, particularmente en la resolución de amparos directos en revisión, a fin de que resuelva aquellos que revistan un interés excepcional para nuestro orden constitucional.

Por otro lado, este Alto Tribunal ha innovado en la adopción de nuevas formas de organización y funcionamiento aprovechando las herramientas tecnológicas, lo que ha garantizado la continuidad de las actividades de impartición de justicia, el proceso de transformación del Poder Judicial Federal y de la Reforma Judicial, a pesar de las difíciles circunstancias vinculadas a la pandemia mundial por el COVID-19.

En el marco de lo anterior, la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el ejercicio fiscal 2022, es el reflejo del esfuerzo realizado para lograr una administración de justicia con sentido humano, íntegra, moderna, profesional y transparente, pero comprometida con la austeridad y racionalidad en el ejercicio del gasto, orientada a resultados, con mecanismos y premisas de planeación, igualdad de género, mejora continua, evaluación y rendición de cuentas, para un mejor aprovechamiento de los recursos asignados, que han permitido el logro de los objetivos y metas institucionales, asegurando que los recursos cumplan con la finalidad para la que fueron previstos.

## CUENTA PÚBLICA 2022

---

---

Autorizó: MAESTRO RODRIGO CERVANTES LAING  
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

---

Elaboró: MAESTRO VÍCTOR HUGO SALCEDO RINCÓN  
SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN FINANCIERA